

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/06/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120100000300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	GUSTAVO HENAO ARBELAEZ	Auto decide solicitud OBS. -REQUERIR al acreedor Central de Inversiones SA para que aporte liquidación de crédito de conformidad a lo dispuesto en el Art. 446 del CGP, en firme se procederá a la entrega de los dineros consignados dentro del presente asunto.	27/05/2021		1
76001310300319971315200	Ejecutivo Singular	RODIN AUGUSTO FLOREZ ARIZA (Cesionario)	LUZ EUGENIA CEBALLOS	Auto decide solicitud OBS. -DEJAR SIN EFECTO el traslado de fecha 26 de abril de 2021, visible en el numeral 02 del índice digital, por lo expuesto. -TENER en cuenta dentro del presente asunto la liquidación del crédito allegada por el apoderado judicial de la Parcelación Condado Beverly aceptada en remanentes, para que obre y conste.	24/05/2021		1
76001310300420190025300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DICOLSA S.A.S	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	24/05/2021		1
76001310300620180023100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	INGESER Y CIA S.A.S.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -CORRASE TRASLADO a la liquidación de crédito aportada por el F.N.G., visible a folio 111 del cuaderno principal.	24/05/2021		1
76001310300920160020700	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ALIADOS COMERCIALES S.A.S	DRA&L HOLDING S.A.S	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - Reprogramar la diligencia de remate para el día 06 DE JULIO DE 2.021 a las 10.30 A.M. -TÉNGASE EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo Microsoft Teams por intermedio del enlace para acceder a la audiencia virtual que se publicará en el micrositio de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias. -Las posturas electrónicas deberán ser enviadas al correo institucional del despacho j01ejeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co.	27/04/2021		1
76001310300920180024200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	STEPHANIA MONTES ORREGO	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el Fondo Nacional de Garantías de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	24/05/2021		1
76001310301120180003600	Ejecutivo con Título Hipotecario	YOLANDA ARANGO VASQUEZ cesionaria	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decide sobre auxiliares de la justicia OBS. - RELÉVASE del cargo de secuestre en este asunto a AURY FERNAN DÍAZ ALARCON, de conformidad a lo expuesto. - DESIGNASE en el cargo de secuestre a DMH SERVICIOS	18/05/2021		1

				INGENIERÍA S.A.S. HENRY DÍAZ MANCILLA. La Oficina de Apoyo proceda de conformidad.			
76001310301120180003600	Ejecutivo con Título Hipotecario	YOLANDA ARANGO VASQUEZ cesionaria	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decide solicitud OBS. -TÉNGASE en cuenta, para los efectos del numeral 3° del artículo 463 del C. G. del Proceso, que venció en silencio el término para que comparezcan los acreedores de la parte demandada en el presente asunto. -CONTINUÉSE con el trámite de la demanda acumulada, y CONTABILICESE el término que tiene la demandada para pagar y excepcionar, conforme a lo dispuesto en el mandamiento de fecha 14 de febrero de 2020. Cumplido lo anterior, ingrésese el proceso al despacho para resolver.	18/05/2021		1
76001310301120180025300	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN - INVERCOOB	SERGIO ANDRES GONZALEZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -ORDENAR la elaboración de la orden de entrega de los títulos de depósito judicial, por valor DOCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$12.736.514,00), a favor del apoderado judicial de la parte demandante CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, como abono a la obligación.	18/05/2021		1
76001310301220120000500	Ejecutivo Singular	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS	TECNIACUEDUCTOS	Auto decide sobre liquidación OBS. -MODIFICAR OFICIOSAMENTE la liquidación del crédito, presentada por el ejecutante. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	24/05/2021		1
76001310301520160028100	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA	LUIS ALFONSO PEREA	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	25/05/2021		1
76001310301520160028100	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA	LUIS ALFONSO PEREA	Auto decide solicitud OBS. -ABSTENERSE de asignar honorarios a la curadora ad - litem de los herederos indeterminados del extinto Luis Alfonso Perea Ocampo, conforme lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 48 del Código General del Proceso.	25/05/2021		1
76001310301720190002701	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ANGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	TERESA SANCHEZ VALENCIA	Auto ordena correr traslado OBS. -Previo a resolver sobre la imposición de las sanciones previstas en el numeral 3°del artículo 44 del C. G. del Proceso, CORRASE traslado al director del CENTRO DE CONCILIACIÓN ASOPROPAZ, por el término de 5 días, para que explique las razones de no haber informado a este despacho sobre las resultas del proceso de deudas de TERESA SÁNCHEZ VALENCIA, y ejerza su derecho a la defensa, si a bien lo tiene, sin perjuicio de cumplir lo ordenado. La Oficina de Apoyo proceda de conformidad.	18/05/2021		1
76001310301820200006000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	BEATRIZ ELENA ALMARIO ORTIZ	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el ejecutante de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -No ordenar la entrega de títulos a la parte demandante, por lo expuesto.	25/05/2021		1
76001400302320190007601	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAYAGUEZ S.A.	JUAN CARLOS ESCOBAR UMAÑA	Auto decide solicitud OBS. -TENGASE por realizada la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del Consejo Superior de la Judicatura. -REQUIÉRASE a la parte actora para que acredite haber realizado la publicación del emplazamiento en un medio masivo de comunicación	18/05/2021		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/06/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)